

INFORME DE TRABAJO

2020-2021



COMISIÓN
DE PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES

CONTENIDO



03

DIRECTORIO

05

PRESENTACIÓN

04

RESULTADOS DEL PLAN
DE TRABAJO

15

SESIONES ORDINARIAS
Y EXTRAORDINARIAS

16

MESAS DE TRABAJO

18

ACCIONES DE
PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

21

IMAGEN
INSTITUCIONAL

DIRECTORIO

Cinthya Denise Gómez Castañeda,
Coordinadora.

Arístides Rodrigo Guerrero García,
Secretario Técnico.

Equipo de Trabajo del ITAIPBC

Anahí Nayeli Prescención Zamudio.
Daniel Humberto Nuñez Valadez.
Mariela Juarez López.

Equipo de trabajo del INFO CDMX

Elisa Estefanía Contreras Torres.
Armando Tadeo Terán Ongay.

Integrantes de la Comisión

Cinthya Denise Gómez Castañeda,
Comisionada del ITAIPBC.

Arístides Rodrigo Guerrero García,
Comisionado del INFOCDMX.

Josefina Román Vergara,
Comisionada del INAI.

Norma Julieta del Río Venegas,
Comisionada del INAI.

Brenda Ileana Macías de la Cruz,
Comisionada del ITEA.

Lucía Ariana Miranda Gómez,
Comisionada del ITAIPBC.

Conrado Mendoza Márquez,
Comisionado del ITAI BCS.

Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez,
Comisionada Presidenta del ITAI BCS.

Rosa Francisca Segovia Linares,
Comisionada de la COTAPEEC.

Hugo Alejandro Villar Pinto,
Comisionado Presidente del ITAIPCH.

Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel,
Comisionado Presidente del ICHITAIP.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez,
Comisionada del INFOCDMX.

Luis González Briseño,
Comisionado Presidente del ICAI.

Christian Velasco Milanés,
Comisionado Presidente del INFOCOL.

Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu,
Comisionado del INFOCOL.

Alma Cristina López de la Torre,
Comisionada del IDAIP.

Luz María Mariscal Cárdenas,
Comisionada Presidenta del IDAIP.

Paulina Elizabeth Compean Torres,
Comisionada del IDAIP.

Luis Gustavo Parra Noriega,
Comisionado del INFOEM.

Roberto Nava Castro,
Comisionado del ITAIG.

Myrna Rocío Moncada Mahuem,
Comisionada Presidenta del ITAIH.

SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Salvador Romero Espinosa,
Comisionado del ITEI.

José Alfredo Solís Ramírez,
Comisionado del CEGAIP.

Areli Yamilet Navarrete Naranjo,
Comisionada Presidenta del IMAIP.

José Alfredo Beltrán Estrada,
Comisionado Presidente del CEAIP.

Abraham Montes Magaña,
Comisionado del IMAIP.

Liliana Margarita Campuzano Vega,
Comisionada de la CEAIP.

Roberto Yáñez Vázquez,
Comisionado del IMIPE.

Andrés Miranda Guerrero,
Comisionado del ISTAI.

Hertino Avilés Albavera,
Comisionado del IMIPE.

Martha Arely López Navarro,
Comisionada del ISTAI.

Ramiro Antonio Martínez Ortiz,
Comisionado del ITAI.

Ricardo León Caraveo,
Comisionado Presidente del ITAIP.

Ángel Eduardo Rosales Ramos,
Comisionado del ITAI.

Didier Fabián López Sánchez,
Comisionado Presidente del IAIP.

Ramón Alejandro Martínez Álvarez,
Comisionado Presidente del ITAI.

Aldrin Martín Briceño Conrado,
Comisionado del INAIP.

María Teresa Treviño Fernández,
Comisionada de la COTAI.

Samuel Montoya Álvarez,
Comisionado del IZAI.

María de los Ángeles Guzmán García,
Comisionada de la COTAI.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez,
Comisionada Presidenta del IZAI.

María Elena Guadarrama Conejo,
Comisionada del INFOQRO.

Nubia Coré Barrios Escamilla,
Comisionada del IZAI.

Eric Horacio Hernández López,
Comisionado del INFOQRO.

PRESENTACIÓN

El Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (en adelante, SNT) es una instancia de coordinación y deliberación, que tiene como objetivo organizar los esfuerzos de cooperación, colaboración, promoción, difusión y articulación permanente.

La Comisión de Protección de Datos Personales del SNT, es una instancia de trabajo especializada que se conforma por las Comisionadas y los Comisionados integrantes de los Organismos Garantes, que se constituye como una instancia permanente de trabajo y en donde se han generado acciones que han permitido la discusión de las experiencias, buenas prácticas, razonamientos jurídicos y criterios en materia de protección de datos personales.

Para dar cumplimiento a lo estipulado en la fracción XXI del artículo 26 y el artículo 46, de los Lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se presenta el informe de actividades de la Comisión de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia.

Agradecemos a todas las personas que con su colaboración, hicieron posible estos trabajos.



CINTHYA DENISE GÓMEZ CASTAÑEDA
COORDINADORA

ARÍSTIDES RODRIGO GUERRRO GARCÍA
SECRETARIO

RESULTADOS DEL PLAN DE TRABAJO

Estrategia 1

Diagnóstico y asesoría en materia de protección de datos personales

Acción: Cuestionario diagnóstico

Se elaboró un cuestionario para diagnosticar las necesidades y realidades institucionales de los órganos garantes de las entidades federativas.

Este cuestionario diagnóstico, que tiene como objetivo identificar el avance en materia de protección de datos personales que de manera particular los organismos garantes tienen documentados.

Así como las áreas de oportunidad de capacitación en materia del derecho a la protección de datos personales, y con ello reunir los elementos para la construcción eficaz de las acciones de trabajo de esta Comisión.

El cuestionario en mención comprende nueve preguntas cerradas, distribuidas a lo largo de las dimensiones siguientes:

No.	Dimensión
1	Capacidades institucionales;
2	Registro de acciones en materia de datos personales;
3	Medios de comunicación que se utilizan para el ejercicio de la protección de datos personales;
4	Portabilidad;
5	Sistema de gestión; y,
6	Capacitación.

Preguntas consideradas:

- Capacidades institucionales

1. ¿El OG cuenta con un padrón estatal de oficiales de protección de datos personales?
2. ¿En su órgano garante cuenta con un área administrativa especializada en protección de datos personales?

- Registro de acciones

3. En su programa operativo anual ¿ha incluido acciones relacionadas con las líneas de acción del Programa Nacional de Protección de Datos Personales (PRONADATOS)?

- Medios de comunicación que se utilizan para el ejercicio de la protección de datos personales

4. ¿Cuál es el medio que utiliza para recibir y tramitar denuncias en materia de protección de datos personales?
5. ¿Cuál es el medio que utiliza para recibir y tramitar solicitudes de derechos ARCO?

- Portabilidad

6. ¿En su OG en el último ejercicio han recibido capacitación y orientación respecto al tema de portabilidad?

- Sistema de gestión

7. ¿En su OG se ha implementado el sistema de gestión?
8. ¿Cuántos de los sujetos obligados de su Entidad Federativa ya han implementado el sistema de gestión?

- Capacitación

9. De la siguiente lista, seleccione los temas de capacitación que le resultan primordiales de acuerdo a las necesidades identificadas en su Órgano Garante:

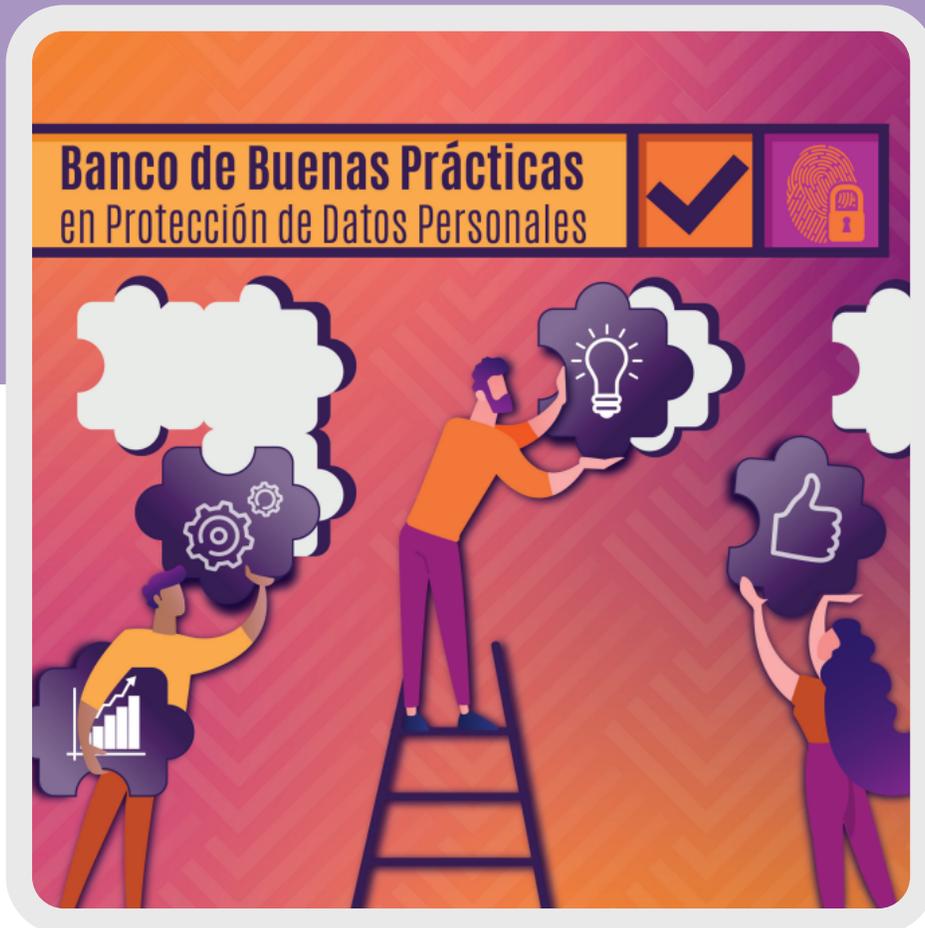
- a) Principios de protección de datos personales
- b) Deberes de protección de datos personales
- c) Ejercicio de derechos ARCO
- d) Portabilidad de datos personales
- e) Procedimiento de verificación en datos personales
- f) Transferencias y remisiones de datos personales
- g) Recursos de revisión en materia de protección de datos personales
- h) Otro, ¿Cuál? _____

Estrategia 2

Acompañar a quienes integran el Sistema Nacional de Transparencia en la implementación del PRONADATOS

Acción: Guía orientadora “Banco de buenas prácticas en materia de protección de datos personales”.

El “Banco de buenas prácticas” es un documento que concentra las diversas acciones que ya han sido implementadas con éxito por los Órganos Garantes en sus programas operativos en materia de protección de datos personales, a fin de que éstas puedan ser tomadas como guía para promover y difundir la cultura de la protección de datos personales, aprovechando el intercambio de conocimientos, experiencias y capacidades técnicas entre los diversos Organismos Garantes de las entidades federativas.



Estrategia 3 Homologación de criterios en materia de protección de datos personales

Acción: Foros Regionales: "La transparencia judicial: publicidad en las sentencias judiciales"

Conocer los alcances de la reforma de la fracción II del artículo 73 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como promover un marco armonizado en este tema en todo el país, y cuya reforma se publicó el 13 de agosto de 2020, en el DOF.

Estos eventos se llevaron a cabo los días 6, 13, 20 y 27 de mayo de 2021, mediante conexión remota y participaron 59 personas servidoras públicas en el desarrollo de 4 foros que se desarrollaron con cada una de las regiones del SNT, como lo son la Norte, Centro, Centro Occidente y Sureste.

Al finalizar el cada Foro regional, se llevó a cabo un taller dirigido al personal adscrito a las instancias con funciones jurisdiccionales de cada región, a fin de impartir el taller denominado "Alcances de la transparencia judicial y publicidad de las sentencias, conforme a la reciente reforma de la LGTAIP", en la que se contó con la asistencia total de 847 personas servidoras públicas.

The poster features the logos of INAI, the National System of Transparency, Access to Public Information and Protection of Personal Data, and the Commission for the Protection of Personal Data. The main title is "FOROS REGIONALES LA TRANSPARENCIA JUDICIAL Y PUBLICIDAD EN LAS SENTENCIAS JUDICIALES" for the "Región Centro - Occidente". The date is "27 de mayo de 2021". The objective is to inform about the reform of Article 73 of the General Law of Transparency and Access to Public Information. The event includes an inauguration at 10:00-13:30 and a regional workshop at 16:00-18:00. Social media icons for Facebook, YouTube, and Twitter are at the bottom.

FOROS REGIONALES
LA TRANSPARENCIA JUDICIAL Y PUBLICIDAD EN LAS SENTENCIAS JUDICIALES
Región Centro - Occidente

27 de mayo de 2021

Objetivo:
Conocer los alcances de la reforma de la fracción II del artículo 73 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como promover un marco armonizado en este tema en todo el país, y cuya reforma fuera publicada el 13 de agosto de 2020, en el DOF, y por la que se estableció la obligación de que todas las sentencias de jueces y magistrados deberán publicarse en versión pública.

Acto Inaugural, 2 páneles y conferencia magistral
(Abierto al público en geral.)
10:00 a 13:30 hrs (hora centro)

Taller Regional:
"Alcances de la Transparencia Judicial y publicidad de las sentencias conforme a la reciente Reforma a la LGTAIP"
16:00 a 18:00 hrs (hora centro)

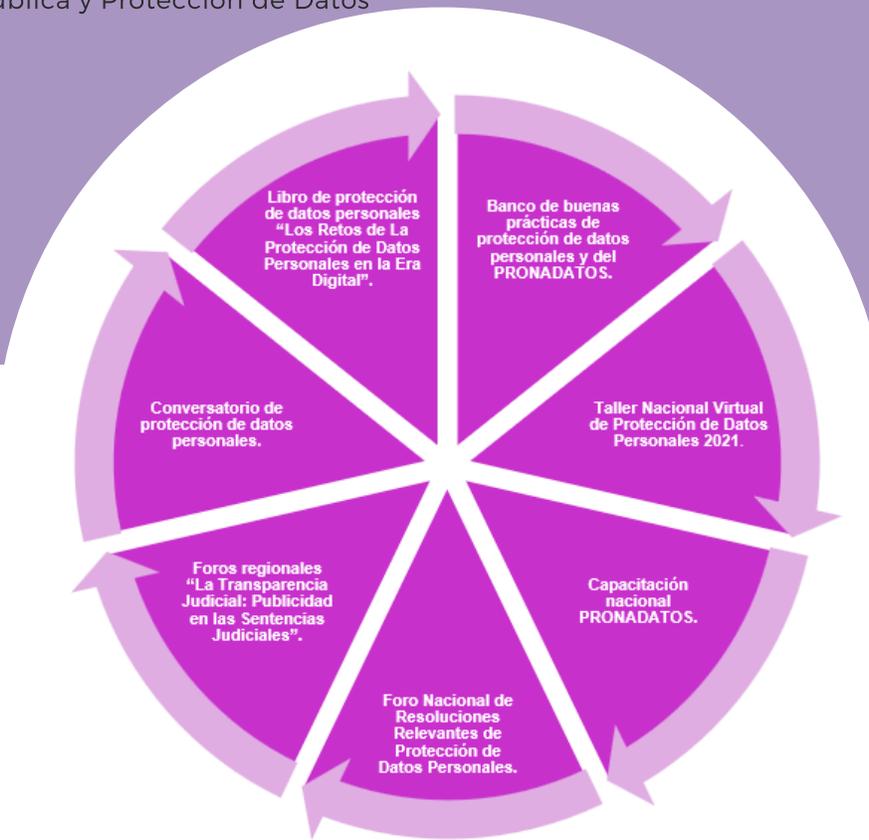
Taller cerrado dirigido a Funcionarios Judiciales y personal de los O.G. integrantes de la región

Acción: Implementación del Observatorio Nacional de Protección de Datos Personales

El Observatorio es un mecanismo de carácter colaborativo creado desde la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

El Observatorio busca contribuir al ejercicio de sus atribuciones en favor del derecho a la protección de datos personales que le confieren los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Las acciones del observatorio se basan en la información y el trabajo colaborativo de quienes se involucren en las actividades. Para la consecución de los objetivos del Observatorio se prevé la realización de las siguientes actividades:



Estrategia 4
Evaluación del efectivo ejercicio de los derechos ARCO y de Portabilidad

Acción: 3er Taller Nacional de Protección de Datos Personales

En coordinación y colaboración con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, se llevó a cabo la tercera edición del Taller Nacional de Protección de Datos Personales.

Con el objetivo de aumentar las capacidades técnicas de las y los servidores públicos, para hacer frente, de manera oportuna y correcta las obligaciones y atribuciones derivadas de la ley en los Organismos Garantes de las entidades federativas.

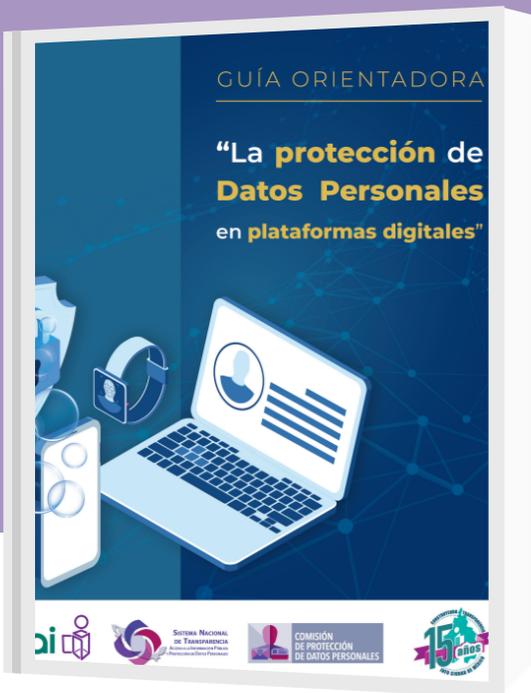
En este taller se contó con la participación de 264 personas servidoras públicas adscritas a los Organismos Garantes del país, en donde se abordaron temáticas relacionadas con los principios, deberes, obligaciones, derechos, portabilidad, etc. A lo largo de 19 horas teóricas y 4 horas de práctica.



Estrategia 5 Protección de datos personales en la educación digital

Acción: Presentación de la guía orientadora: “La Protección de Datos Personales como herramienta para erradicar la violencia digital” , (ver más adelante).

Acción: Se elaboró la guía orientadora “La protección de datos personales en plataformas digitales”, (ver más adelante).



Para dar cumplimiento a lo establecido en el plan de trabajo, se realizó una convocatoria dirigida a las Comisionadas y los Comisionados que integran la Comisión, para realizar un trabajo coordinado y colaborativo en relación a la privacidad, violencia digital y protección de datos personales en entornos digitales.

Estas obras editoriales fueron posible gracias a la colaboración de más de 20 Comisionadas y Comisionados integrantes de la Comisión. Además se contó la exitosa coordinación y colaboración del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México



Estrategia 6 Cultura de la protección de datos personales

Acción: Día internacional de la Protección de Datos Personales

“La protección de datos personales como eje para relanzar una estrategia Nacional de Ciberseguridad.”

Objetivo General: Reflexionar sobre la viabilidad de proyectar una Estrategia Nacional de Ciberseguridad que permita generar un amplio conocimiento de lo que es y lo que implica la ciberseguridad y la protección de datos personales, a través de la coordinación y la unión de los esfuerzos de los sectores público, privado y social, así como los ámbitos de gobierno federal, estatal y municipal, en el marco del Día Internacional de Protección de Datos Personales.

Evento que se llevó a cabo de manera coordinada y mediante trabajo colaborativo con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, los días 27, 28 y 29 de enero de 2021.

- Mesa 1. Visibilización y prevención de la violencia digital en Redes sociales
- Mesa 2. La Ley Olimpia: instrumento contra la violencia digital
- Conferencia Retos de la ciberseguridad y la protección de datos personales en América Latina y El Caribe.
- Conferencia Protección de datos personales y ciberseguridad en la era digital.
- Panel 1. La protección de datos personales como elemento fundamental de la Estrategia Nacional de Ciberseguridad.
- Panel 2: T-MEC: Ciberseguridad y Protección de datos personales en el entorno digital
- Mesa 1. La educación digital en los tiempos de la conectividad
- Mesa 2. Retos del SNT para garantizar la seguridad de la información en el entorno digital



Acción: Difusión de oferta académica en el SNT

- Escuela Libre de Derecho, Diplomado en Protección de Datos Personales.
- UDALP Jenkins Graduate School, Diplomado en Ciberseguridad y Protección de Datos Personales.
- Universidad Autónoma de Baja California, Diplomado en Protección de Datos Personales.



EN LA OPINIÓN DE...

**LILIANA MARGARITA CAMPUZANO VEGA,
COMISIONADA DEL CEAIP**

Si me preguntas qué significa para mí esta Comisión, diría que es un anhelo cumplido, que llevó años de travesía.

Al colaborar en uno de los engranes del Sistema Nacional de Transparencia, donde se diseñan políticas públicas para defender, velar y difundir unas de las materias más bellas y apasionantes del derecho como lo es la protección de los datos personales, pienso en los(as) niños(as), adolescentes, jóvenes y personas a quiénes va a llegar; me preocupa (y me ocupa) la normalización e indiferencia de los efectos secundarios de la hiperconectividad.

Siendo una Comisión tan activa, el trayecto ha sido por demás interesante, la retroalimentación, creación y materialización de contenidos, la construcción de propuestas y debates, en un entorno ágil, civilizado y por demás respetuoso, no sería posible sin el dinamismo, calidez y compromiso de nuestra Coordinadora Denisse Gómez y el Secretario Arístides Guerrero, mi reconocimiento a esta dupla y a INAI por el apoyo. Felicitaciones con mi mayor aprecio y admiración por tan brillante gestión. Enhorabuena!!!

Acción: Seminario Internacional 2021: “Los retos de la protección de datos personales en la era digital”

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; y, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Baja California, en coordinación y colaboración con la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT, llevan a cabo el Seminario Internacional 2021: “Los Retos de la Protección de Datos Personales en la Era Digital”.

Que tiene como objetivo crear un espacio de dialogo entre personas funcionarias públicas, académicas, expertas en el tema y la ciudadanía que incentive el análisis sobre la regulación y evolución del derecho de protección de datos personales a nivel nacional e internacional, abarcando ejes transversales como la ciberseguridad, la prevención y erradicación de la violencia digital, así como las regulaciones en el sector público y privado.



Logo of the Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, INAI, and the Comisión de Protección de Datos Personales.

SEMINARIO INTERNACIONAL 2021

LOS RETOS DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN LA ERA DIGITAL

Plataforma ZOOM

25.02 - 28.10 de 2021
último jueves de cada mes

17:00 - 18:30 hrs.

- Vulneración de Datos Personales en Internet · Ciberseguridad y Convenio de Budapest · Uso de Datos Personales en Periodo Electoral · Convenio 108 y Convenio 108 + · Datos Biométricos y su adecuada protección ·
- Violencia Digital · Periodismo y Protección de Datos Personales ·

REGÍSTRATE AHORA EN EL SIGUIENTE LINK

<https://bit.ly/3qkRa0K>

info ITAIP



EN LA OPINIÓN DE...

**ROBERTO NAVA CASTRO,
COMISIONADO DEL ITAIGRO**

En mi opinión, es el engranaje substancial para poder aterrizar y concientizar un derecho humano fundamental en la transparencia, como lo es la Protección de los Datos Personales, pues la sociedad en general, cuenta con que se le garantice en su totalidad dicho Derecho; el reto es grande, pues, la finalidad es que, se logre tener reconocido este Derecho Universalmente.

Acción: Estrategias desde la protección de datos para combatir la violencia de género en Internet

Mediante la coordinación y colaboración entre la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT y EUROSOCIAL, se llevó un taller dirigido a personas públicas servidoras de los organismos garantes y de diversos sujetos obligados de las entidades federativas, con la finalidad de compartir herramientas que permitan diferenciar las atribuciones de los organismos garantes en la protección de datos personales respecto a la violencia digital.

En Comisiones unidas con la Coordinación de los Organismos Garantes, la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura, la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social y la propia Comisión de Protección de Datos Personales, todas del SNT, se convocó a las entidades federativas para asistir a este taller internacional. En una respuesta muy favorable se contó con la participación de 487 personas servidoras públicas que atendieron el taller

Los tópicos abordados del taller fueron los siguientes:

- Comprendiendo el fenómeno de la violencia digital de género o violencia de género en internet. Qué es la violencia digital y cuáles son sus tipos. El impacto de la VGD en los derechos a la privacidad, a la protección de los datos personales y otros derechos.
- Revisión de hallazgos y diagnóstico de principales estudios en América Latina y otros.
- Revisión de documentos con recomendaciones y orientaciones para su abordaje desde las políticas públicas (Relatoría contra la Violencia contra la Mujer ONU).
- Abordaje jurídico-práctico normas actuales y algunos proyectos de ley en México.
- Desafíos para las políticas públicas en la materia.



PRESENTACIÓN DEL LIBRO:
26 de agosto de 2021
12:00 a 14:30 hrs (zona centro)
10:00 a 12:30 hrs (zona pacifica)
Desde Tijuana, Baja California
En el Auditorio de la Facultad de Economía y Relaciones Exteriores, campus Tijuana, Universidad Autónoma de Baja California
a través de redes sociales del INAI y del ITAIP de Baja California

TALLER:
"ESTRATEGIAS DESDE LA PROTECCIÓN DE DATOS PARA COMBATIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN INTERNET"
Dirigido a Organismos Garantes y Sujetos Obligados
EVENTO CERRADO
Vía remota, plataforma Zoom
Limitado hasta 500 usuarios

27 de agosto de 2021
10:00 a 13:00 hrs (hora centro)
Imparten: Jessica Matus Arenas y Ana Karen Cortéz, mediante proyecto de Eurosocial



SESIONES DE LA COMISIÓN

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

Temas abordados:

- Presentación del Plan de Trabajo 2020-2021; y,
- Presentación de cuentas en redes sociales de Twitter y Facebook.

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Temas abordados:

- Presentación de resultados del diagnóstico de protección de datos personales;
- Presentación del Observatorio Nacional de Protección de Datos Personales; y,
- Presentación de avance de la guía orientadora “Protección de datos personales como herramienta para prevenir la violencia digital” y otras guías orientadoras.

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Temas abordados:

- Presentación de avances de guía orientadora “La protección de datos personales como herramienta para erradicar la violencia digital”; y,
- Presentación de guía orientadora “Protección de datos personales en plataformas digitales”.

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Temas abordados:

- Invitación a la 43 Asamblea Global de Privacidad 2021, a cargo de la Comisionada del INAI Josefina Román Vergara;
- Presentación de los avances de la Guía Orientadora “La protección de datos personales en plataformas digitales”; y,
- Presentación del Informe del seminario internacional 2021 “Los Retos de la Protección de Datos Personales en la Era Digital”.



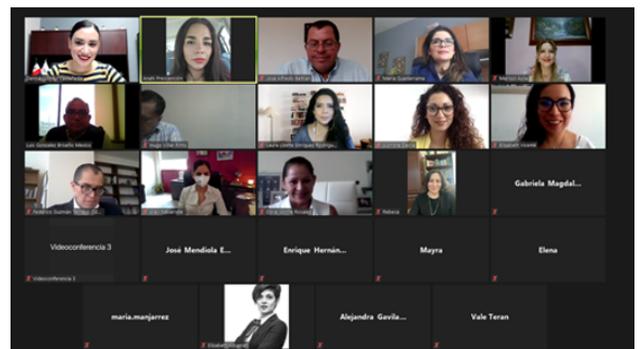
MESAS DE TRABAJO

1.- Primera reunión Guía Orientadora: "Protección de Datos Personales como herramienta para prevenir la violencia digital".

Objetivo de la guía orientadora es elaborar un documento que permita a las personas identificar qué se consideran datos personales y la importancia de protegerlos ante el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, con la finalidad de que puedan adoptar medidas concretas que prevengan, atiendan y erradiquen la violencia digital.

2.- Segunda reunión Guía Orientadora: "Protección de Datos Personales como herramienta para prevenir la violencia digital"

Comisionadas y Comisionados integrantes de la Comisión de Protección de Datos Personales sostuvieron la segunda reunión para presentar avances en el tema que se les asignó para la elaboración de la guía orientadora.



3.- Conversatorio para el Análisis de la Reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiofusión por el que se crea el PANUT

Comisionadas y Comisionados integrantes de la Comisión de Protección de Datos Personales realizaron un análisis a las modificaciones realizadas a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiofusión, donde contemplan la creación del Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (PANUT).

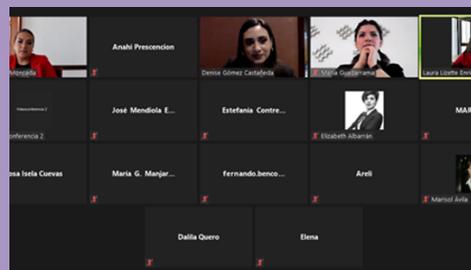
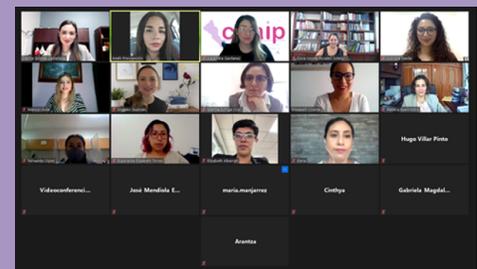


4.- Reunión previa a la sesión de instalación del Comité Editorial de la Revista Digital “México Transparente”

- 04 de junio de 2021.
- 11:00 horas (Ciudad de México).
- Evento del Sistema Nacional de Transparencia.

5.- Tercera reunión virtual para seguimiento de elaboración de guía contra la violencia digital

- Lunes 12 de julio de 2021.
- 12:00 horas Centro.
- Participan Comisionadas y Comisionados integrantes de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT.



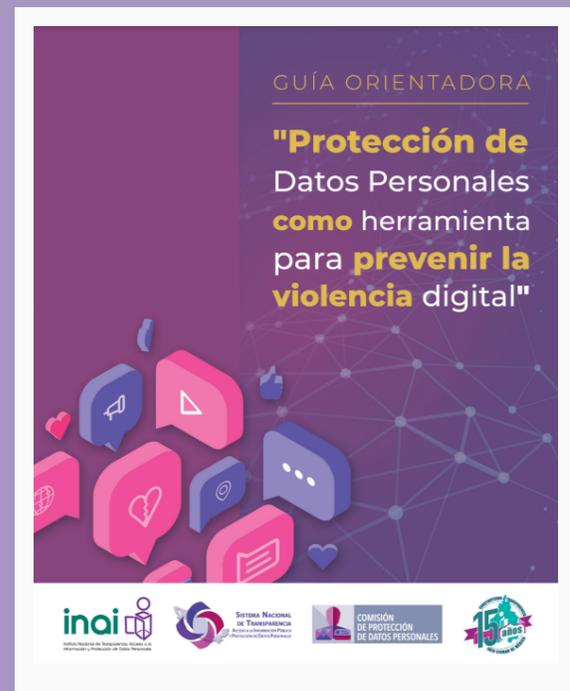
6.- Primera reunión de trabajo guía orientadora Protección de datos personales y plataformas digitales

- 14 de julio de 2021.
- Participan Comisionadas, Comisionados y representantes de Integrantes de la Comisión de PDP del SNT.
- 10:00 horas Centro.

ACCIONES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

•Guía orientadora “Protección de datos personales como herramienta para prevenir violencia digital”

Esta guía orientadora tiene el objetivo de poner a disposición de la sociedad criterios orientadores que permitan prevenir, atender y erradicar la violencia digital mediante el conocimiento, difusión y sensibilización de los titulares sobre el derecho a la protección de sus datos personales.



EN LA OPINIÓN DE... CONRADO MENDOZA MÁRQUEZ COMISIONADO DEL ITAI BCS



La CPDP es un instrumento colegiado participativo, que constituye desde hace años la forma de participación estable del **SNT**, para el empoderamiento de la ciudadanía, en los procesos de toma de decisiones de política públicas en materia de protección de la integridad física y privada de las personas.

•Guía orientadora “La protección de datos personales en plataformas digitales”.

Esta guía orientadora, tiene como objetivo agrupar algunas de las principales problemáticas en torno a la información personal que se comparte con el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación. Este documento se aborda a modo de preguntas en cada una de las problemáticas identificadas y se responde con una propuesta de solución de conformidad con la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y/o Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares.



EN LA OPINIÓN DE...

JOSÉ ALFREDO SOLÍS RAMÍREZ,
COMISIONADO DEL CEGAIP SLP

"La Comisión de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia es un espacio que sirve para actualizar los conocimientos en materia de datos personales, pero también para el intercambio de estrategias y buenas prácticas que ayudan y propician la formación de una cultura de salvaguarda del derecho fundamental a la protección de datos personales de todas y todos los ciudadanos"

Guía orientadora “Banco de buenas prácticas de protección de datos personales”

El “Banco de buenas prácticas” es un documento que concentra las diversas acciones que ya han sido implementadas con éxito por los Órganos Garantes en sus programas operativos en materia de protección de datos personales, a fin de que éstas puedan ser tomadas como guía para promover y difundir la cultura de la protección de datos personales, aprovechando el intercambio de conocimientos, experiencias y capacidades técnicas entre los diversos Organismos Garantes de las entidades federativas.

Las buenas prácticas refieren a las acciones implementadas para promover, proteger, respetar y garantizar el derecho a la protección de datos personales y que se encuentra vinculada a los ejes del PRONADATOS:

- Educación y cultura de protección de datos personales;
- Ejercicio de los derechos ARCO y portabilidad;
- Capacitación a los responsables en materia de protección de datos personales;
- Implementación de un sistema de gestión de seguridad;
- Estándares nacionales, internacionales y buenas/mejores prácticas en la materia;
- Monitoreo seguimiento y verificación de metas;
- Acciones preventivas en materia de protección de datos personales; y/o,
- Perspectiva normativa con enfoque de política pública.

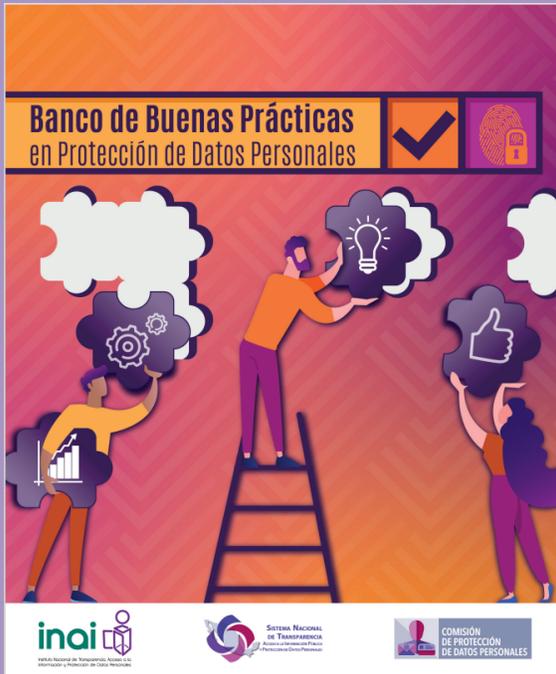


IMAGEN INSTITUCIONAL

- Se creó un correo electrónico de uso exclusivo para la Comisión;
- Se crearon cuentas oficiales de la Comisión en las redes sociales de Facebook y Twitter;
- Se crearon los pantones de los colores institucionales de la Comisión;
- Se rehicieron los logotipos de la Comisión en diferentes modalidades; y,
- Se elaboró una hoja membretada institucional de la Comisión.

- Seguidores en Twitter:
294 seguidores
- Seguidores en Facebook:
354 seguidores

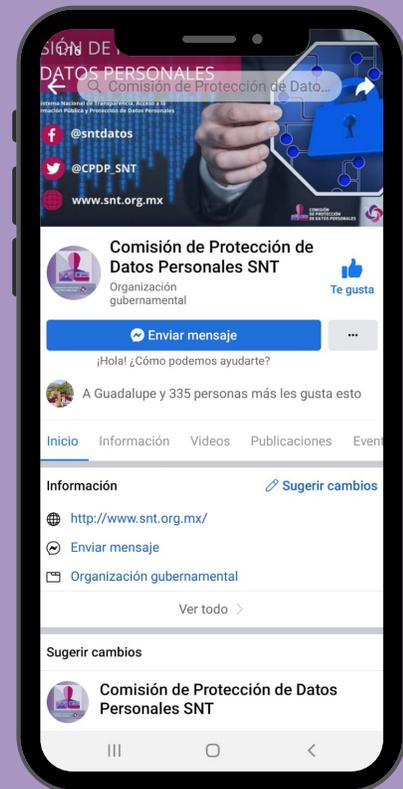


IMAGEN INSTITUCIONAL

Redes sociales

SEGUIDORES EN TWITTER:
294 SEGUIDORES

SEGUIDORES EN FACEBOOK:
354 SEGUIDORES



SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



GRACIAS

17 de noviembre de 2021, Ciudad de México

Rinden el presente informe ante la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

**CINTHYA DENISE
GÓMEZ CASTAÑEDA**
COORDINADORA

**ARÍSTIDES RODRIGO
GUERRRO GARCÍA**
SECRETARIO